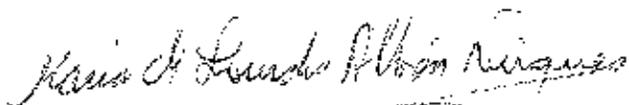


**COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA EQTIRES S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, en el local de su domicilio situado en la calle Junín 114 y Malecón Piso 6, oficina 8 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EQTIRES S.A., contando con la concurrencia de la siguientes personas: compañía FINANCIERA SUD AMERICANA LTD., quien concurre con setecientos noventa y nueve (799) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor con derecho a 99 votos, representada por la Sta. Viviana Armijo Villamar, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva; y la Ab. Emma Arteaga Sampetro quien concurre con una acción nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en la totalidad de su valor con derecho a 1 voto. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800) dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estos resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar, con la misma unanimidad, los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio 2017; 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2017; y 3.- Revisión y aprobación del Informe de Auditoria otorgado por el Ing. Com. CPA. Roberto Ruiz Mazzini. Preside esta Junta General Ordinaria universal de Accionistas su Presidente la Ab. Emma Arteaga Sampetro y actúa de Secretaria la Gerente General señora María de Lourdes Albán Nuques. Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. A continuación la Presidenta pone a conocimiento

de los señores accionistas el **punto uno**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2017. A continuación el señor Presidente pone en conocimiento de los señores acciones el **punto dos**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **SEGUNDO:** Aprobar el Balance General y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del 2017. En cuanto a la utilidad que asciende a la suma de US\$ 382.09 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS 09/100 DOLARES AMERICANOS) los accionistas por unanimidad resuelven destinarla a utilidades retenidas de años anteriores. **TERCERO:** Aprobar el Informe de Auditoría, en el que se indica que los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar el Acta de la misma. Una vez reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las doce horas con quince minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario junto con los accionistas concurrentes. F) Por **FINANCIERA SUD AMERICANA LTDA ACCIONISTA**, Sta. Viviana Armijo Villamar; F) **AB. EMMA ARTEAGA SAMPEDRO ACCIONISTA**; F) **AB. EMMA RENE ARTEGA SAMPEDRO**, PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) **MARIA DE LOURDES ALBAN NUQUES SECRETARIA DE LA JUNTA**

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 27 de abril del 2018.



María de Lourdes Alban
Secretario

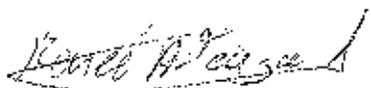
LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EQTIRES S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018.

1.- **Sta. VIVIANA ARMIJO VILLAMAR** mediante carta-poder representando a la compañía
FINANCIERA SUD AMERICANA LTDA, propietaria de 799 (SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE)
acciones ordinarias y nominativas con derecho a 799 votos;

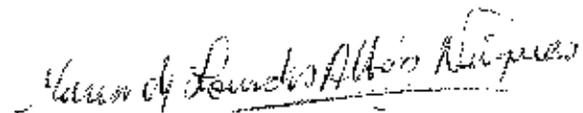
2.- **EMMA RENEE ARTEAGA SAMPEDRO**, propietaria de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa,
con derecho a 1 voto.

El capital social de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA**, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad de su valor dividido en **OCHOCIENTAS**
acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, abril 27 de 2018



EMMA RENEE ARTEAGA SAMPEDRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIA DE LOURDES ALBAN NUQUES
SECRETARIA DE LA JUNTA